

ACTA REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.– ESCRITURA NUMERO CIEN - En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTE** siendo las **DOCE** horas, me constituí en mi carácter de **ESCRIBANO, CHRISTIAN GIACOBONE, ADSCRIPTO AL REGISTRO NOTARIAL Nº 16 DE LA CIUDAD DE CONCORDIA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia - Entre Ríos, para formalizar el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/2020: OBRA: ALCANTARILLA SOBRE ARROYO SALTO Y CALLE JAURENA – LOS CONQUISTADORES – DPTO. FEDERACION - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 12/2020 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$ 7.367.964,80)**. Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G. el Sr. Eduardo A. Mozetic (Vocal 1º), María C. Lorenz (Vocal 3º) y el Coordinador de Proyectos Ing. Darío Burna. Acto seguido se procede a la apertura del único sobre presentado: **SOBRE Nº 1:** perteneciente a la **EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTO DE SUELOS S.R.L.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual certificado por escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza Nº 000123757, por \$74.000, documentación impositiva, fiscal, legal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, constitución de domicilio legal, nómina de equipos, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, declaraciones juradas, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por triplicado y sobre Nº 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura del sobre conteniendo la **OFERTA ECONÓMICA**, con el siguiente resultado: **OFERTA Nº 1 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTO DE SUELOS**

S.R.L”, cotiza en la suma de **PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISEIS CON 29/100 (\$6.855.126,29)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, documentación presentada en triplicado, y acompaña soporte digital en disco compacto. No siendo para más, se da por finalizada la presente, que previa lectura, firman las autoridades ante mí.